





Baos (Fonsagrada), como autor de heridas inferidas á Calixto García Pimíz, natural de Geá (Frial.)

Con el título «Orense nuevo» ha comenzado á publicarse en la ciudad de las Burgas un semanario republicano.

Los individuos pertenecientes al reemplazo de 1893 deben recoger sus licencias absolutas de la autoridad militar previa presentación de sus pases correspondientes

El Guardia civil de la Comandancia de Lugo, Antonio Castañeira, solicita del Director general de dicho Instituto 20 días de licencia.

El Ministerio de Instrucción pública aprobó el reglamento para el funcionamiento de las Escuelas Industriales y de las Artes y Oficios.

Según comunica el Alcalde de Corgo, el vecino de la parroquia de Alto Santa Eulalia, de aquel término municipal, José Leirado López, ha puesto en su conocimiento que ha desaparecido su esposa Carmen Mourelle Torres, sin que conozca su paradero.

Con motivo de la elección de diputado á Cortes por el distrito de Becerría salió la fuerza de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia para dicho punto, con objeto de mantener el orden en los Colegios electorales.

Por las autoridades militares de la Coruña y Oviedo están reclamados Antonio Vázquez Vázquez, natural de Piñeiro-Olleiros, en Carballedo, y Emilio Barrios Arias, de Castronacán, en Samos, por desertión.

Fué grande la abundancia de capones que ayer había en la plaza de Abastos. Compranse aquéllos bastante más arreglados que en años anteriores, pues la demanda, por ahora, es pequeña.

Los presos que se hallaban en la Cárcel de esta capital Pedro Vázquez Redondo y Antonio Arias Vázquez, salieron en el día de ayer, conducidos por la Guardia civil, que van á disposición del Juzgado de Chantada por robo de una caballería.

Hoy celebra sus días S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia.

Con tal motivo vestirán de gala las fuerzas de la guarnición, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y no se trabajará en las oficinas del Estado.

Han sido conducidos en el tren correo, por la Guardia civil los presos destinados á Malaga y Vigo respectivamente, Isidro Casal Barreiro y César Barcia Conde.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X. Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

R. V. SANTOS CIRUJANO DENTISTA,

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan á su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.—LUGO

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Victoria, virgen y mártir.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA

Se hace en pública subasta que tendrá efecto en el despacho del procurador D. Camilo López Pardo, Castelar 10, los días 6, 13, 20 y 27 de Noviembre corriente y 4, 8, 11, 18, 23 y 25 de Diciembre siguiente, á favor de los pagadores ó de cualquier extraño, siempre que cubra el tipo prudencial que se le indicará, de las pensiones siguientes:

- Núm. 13 de la Hijuela.—50 pesetas anuales que paga D. José Vázquez por foro de la casa núm. 12 de la calle de San Pedro.
Núm. 14.—Ciento diez pesetas anuales que paga D. Tomás Carro por foro de la casa núm. 13 de la calle del Doctor Castro.
Núm. 15 de id.—Noventa y seis pesetas veinticinco céntimos que paga D.ª Josefa Betisó y demás herederos de D. Rafael Menéndez por foro de la casa núm. 19 de la calle del Miño.
Núm. 18.—Once pesetas treinta y siete céntimos que paga D. Augusto L. Franco, de Anseán, por foro de la casa núm. 12 de la Rúa de la Cruz.
Núm. 21.—Cincuenta docenas de angulas que paga D. Juan Cabarcos Vilanova por foro del Canal de las Areas, en el Puente.
Núm. 22.—Cinco fanegas y terrado y medio de trigo que paga por foro de una cortiña en San Roque, D. José Vila González.
Núm. 24.—Cuatro fanegas de trigo, conducidas, con que contribuye D. Antonio Castro Romay por foro de una huerta en el Carmen.
Núm. 27.—Siete fanegas de trigo por la indicada medida de Lugo, conducidas por cuenta de los pagadores José y Antonio Carballedo, por foro de una cortiña en la Chaná.
Núm. 81.—Seenta pesetas cincuenta céntimos que paga la viuda de Joaquín Acuña por foro de las casas números 20 y 21 de la calle de Batitales.
Núm. 85.—Trece pesetas y setenta y cinco céntimos que paga D. Pedro Cobos por foro de la casa núm. 31 de la calle del Miño.
Núm. 86.—Veinte pesetas que satisfacen D. Andrés Castro Romay por foro de la casa núm. 14 de la calle del Miño.
Núm. 87.—Cincuenta y tres pesetas veinticinco céntimos con inclusión de los tres ducados por servicios y el derecho del 10 por 100 de laudemio, con cuya pensión contribuye D. Vicente Bermúdez Osorio por foro de la casa números 4 y 6 de la calle de Santo Domingo, donde está la Droguería.
Núm. 107.—Cinuenta y cinco pesetas que pagan José Fernández Díaz, José Núñez y José Lage por foro de la casa núm. 60 de la calle de San Pedro y otra en el Puente.
Núm. 108.—Ocho pesetas veinticinco céntimos que paga el procurador D. Antonio Lage por foro de la casa núm. 14 de la calle de las Flores.
Núm. 107.—Treinta y ocho pesetas cincuenta céntimos que paga D. José Vega Fernández por foro de la casa núm. 42 de la calle de San Pedro.
Núm. 108.—Veintiseis pesetas cincuenta céntimos con que contribuyen D. Antonio Méndez Paz y demás herederos de D. Cayetano Méndez por foro de la casa núm. 14 en la calle de San Pedro.
Núm. 110.—Ciento veintiuna pesetas que paga D. José Ramiro López Pardo por foro de la casa núm. 3 de la calle del Miño.
Núm. 111.—Ciento veintitres pesetas setenta y cinco céntimos que paga D.ª Antonia Vázquez por foro de la casa núm. 19 de la calle del Miño ó Falcón.
Núm. 114.—Noventa y seis pesetas veinticinco céntimos que paga D. Froilán Gayoso, del Pombal, por foro de la casa núm. 6 del barrio del Falcón.
Núm. 115.—Treinta pesetas veinticinco céntimos que pagan D. Leoncio Tato y su hermana D.ª Adela por foro de la casa número 1 de la Travesía de la Muralla.
Núm. 116.—Treinta y tres pesetas que paga D.ª Dolores Vázquez López por la casa núm. 3 de la Travesía de la Muralla.
Núm. 117.—Veintiseis pesetas cincuenta céntimos que paga D. Leoncio Tato por foro de la casa núm. 5 de la Travesía de la Muralla ó Cantón.
Núm. 118.—Treinta pesetas cincuenta céntimos que pagan José López Vázquez y José Aguiar, del barrio del Puente, por las casas señaladas con los números 13 y 15 de dicho barrio.
Núm. 119.—Quince pesetas que satisfacen Andrés Lameiro y Magdalena Cordero por foro de la casa número 3 del barrio del Puente.
Núm. 120.—Setenta y cinco pesetas que que paga Domingo González López por foro del prado del Juicio, libres y conducidas.
Núm. 121.—Setenta y cinco pesetas que pagan los herederos de D. Gonzalo Vázquez por foro del prado de Montirón ó dos Corvos.
Núm. 122.—Dos pesetas cincuenta céntimos que paga José Vega, de la Ruanueva, por foro de una cortiña y huerta en dicho punto.
Núm. 123.—Once pesetas que pagan don

Francisco López Veiga y D. Agustín Pita por foro de la casa núm. 10 de la calle del Miño.

- Núm. 124.—Dos pesetas setenta y cinco céntimos que paga D. Francisco Rozabala y Rovira por foro de una huerta Sobre la Fuente de los Ojos.
Núm. 126.—Quince pesetas que paga la Sra. Condesa de Santiago por foro de un prado.
Núm. 128.—Veinticinco pesetas que paga Juan López por un foro de un prado.
Núm. 129.—Cien pesetas anuales libres y conduidas con que contribuye Isidro Rodríguez por foro de un prado sito á orillas del río Miño, junto á Saamasas.
Núm. 130.—Tres pesetas que paga D. Jacinto Andrade Seijas por foro de una huerta.
Núm. 131.—Tres pesetas setenta y cinco céntimos que paga el Sr. de Rubianes por foro de una huerta en el punto más abajo de la Fuente de los Ojos.
Núm. 135.—Tres fanegas de centeno por a medida de Lugo con que contribuyen don Juan Manuel Pardo y demás herederos de D. Manuel Pardo de la Vega, por foro del lugar de Abián.
Núm. 142.—Veintidos pesetas que paga José Varela Yáñez, de Santiago de Castelo, por foro del prado da Costa.
Núm. 144.—Dos fanegas de centeno puestas en Lugo que paga Eleuterio Abeledo como marido de Josefa León, de San Lorenzo de Albeiros por foro del lugar do Corral.
Núm. 164.—Diez fanegas y tres ferrados de centeno y cuatro capones cebados que paga José Díaz Ráade, de San Salvador de Damil, en Begonte, conducido todo á Lugo.
Núm. 154.—Ocho fanegas de centeno, cuatro capones cebados y un carnero que paga por foro del lugar da Pena, José Río Gay, de Santa Eulalia de Pena, en Begonte.
Núm. 155.—Once fanegas de centeno por la medida de Otero de Rey y cuatro capones bien cebados que pagan Tomás y Domingo Corredoira, de San Pedro de Cerdeiras, en Begonte, por foro del lugar de Touredo, con obligación de conducir todo á Lugo.
Núm. 159.—Cuatro ferrados de centeno que por foro del prado de Bóveda y otras fincas paga José Castelo, de Santa María de Castro, en Begonte.
Núm. 158.—Dos fanegas y medio ferrado de centeno que paga Manuel Teijeiro, de Carral, en Begonte.
Núm. 159.—Dos fanegas y tres ferrados de centeno que pagan Angel Rodríguez y su yerno Juan Castro, de Begonte.
Núm. 160.—Tres fanegas y tres y medio ferrados de centeno con tres pesetas veinte céntimos en dinero que paga D.ª Leonor Estévez, viuda de D. Constantino Barrera.
Núm. 163.—Tres fanegas y dos ferrados de centeno que pagan José Antonio Carral y consortes, de Begonte.
Núm. 133.—Treinta y siete pesetas cincuenta céntimos que paga D. Pascual Cigarrán Rodil, de Mondónedo, por llevanza de una casa sita en la Plaza Mayor, de dicha ciudad.
Núm. 38.—Seis fanegas de centeno conducidas á Lugo de las nueve que pagan Angel Rubinos y Manuel Parga, Angel José Villar y Francisco Lombao, de Santa María de Muja, por llevanza de bienes del lugar de Piñeiro.
Núm. 41.—Seis fanegas de centeno y dos capones cebados, todo conducido á Lugo, que paga Manuel Rivas por llevanza de bienes del lugar de Villamarce, sito en San Pedro de Santa Comba.
Núm. 4 adicional.—Una fanega de trigo, cuatro capones y medio carnero puestas en Lugo que pagan María Alonso y D. Sabino González por bienes en el lugar de Vilar, de Santiago de Meilán.
Núm. 174.—Dos ferrados de centeno y cuatro capones que paga José Fernández, de Cirio, en Pol.
Núm. 127.—Veintiocho pesetas setenta y cinco céntimos que pagan D. Manuel Antonio Ferreiro, D. Alejandro Gómez y D. Juan Fernández, de Gomedán, en el Corgo, por foro del prado de Torrón.
Núm. 96.—Siete fanegas de centeno y dos capones con que contribuyen Angel Serén, Angel Rouro y Angel Corredoira, de Cotá, en Frial, por el lugar de Silvaredonda.
Núm. 99.—Fanega y media de centeno que pagan Ramón Vázquez, del lugar da Pena, y consortes Pedro y herederos de Antonia Rodríguez.
Núm. 49.—Nueve docenas de angulas que paga Ramón Gandoy, da Santa María Magdalena de Coeses.
Núm. 50.—Siete ferrados de centeno puestas en Lugo que paga Marcelino da Pena, de Coeses, por la finca do Contado.
Núm. 168.—Tres ferrados de centeno que

paga José Valín Quiroga, de Villalvite, en Coeses.

Núm. 145.—Siete ferrados de trigo puestas en Lugo con que contribuye Lorenza Ameijeiras, de Muja, por foro de los prados de Bulla y Riva Alta.
Núm. 147.—Ocho fanegas de centeno y cuatro capones, puesto todo en Lugo, que pagan D. Andrés Varela y D. Antonio Fernández, de San Salvador de Muja, por bienes en la Fervedoira.

CONFITERIA Y PASTELERIA DE BERNARDO MADARRO LUGO

Esta acreditada casa advierte á su distinguida y numerosa clientela que siguiendo la costumbre establecida de antiguo, tiene ya á la venta los exquisitos mazapanes y turrones propios de la época de Pascuas y confeccionados en sus acreditados obradores con exclusión de todo otro importado que no puede ofrecer la garantía de su pureza.
Mazapanes en elegantes cajas de cromo y raso.
Turrones de limón, naranja, nuez, yema, concha, Cádiz, Jijona, Alicante, etc. etc.
Cajas de fruta cristalizada.
Jateas surtidas, etc.
Botillería de las mejores marcas.
DOCTOR CASTRO, 2 (ESQUINA A LA PLAZA MAYOR)

La Lámpara OSRAM

Gran Premio, ó sea la más alta recompensa en la Exposición Japonesa-Británica de Londres y Exposición Universal de Bruselas 1910.
Es la lámpara de filamento metálico de más consistencia, de luz más blanca y de consumo más económico: Precio desde 275 pesetas.
Lámparas esféricas desde 16 á 100 bujías.
JOYERIA DE MANSO CARRO

Se vende uno nuevo, de muelles, para una sola caballería.
Informarán en la Administración de este periódico.

Automóviles Daimler Con el nuevo MOTOR sin válvulas

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE
GARAGE-AUTOMÓVILES
Feijóo núm. 11.—LA CORUÑA
STOCK MICHELIN: Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.
Taller de reparaciones, único en su especialidad
Alquiler de Automóviles

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)
Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador
Suscripción de valores de la Compañía
Obligaciones hipotecarias 6 por 100
Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador 100
Reintegr. á voluntad, la Comp.ª abona el ints. anual de 4 por 100
» á seis meses, » » » de 5 por 100
» á un año, » » » de 6 por 100
» á dos años, » » » de 6'50 por 100
» á tres años, » » » de 7 por 100
» á cuatro años, » » » de 7'60 por 100
» á cinco años, » » » de 8 por 100
Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.
Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.
Apartado de Correos 411, Madrid

Confitería de Alejo Madarro Proveedor de la Real Casa

Reina, 13.—LUGO

Tengo el honor de poner en conocimiento del público que desde hoy se expenden en este establecimiento los artículos propios de Navidad.

La Casa BENIGNO DE LA MOTA

La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido á lo económico de los precios y á la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer á los que nos honren con sus encargos.
Trajes á la medida para caballero.—Idem y abrigos, también á la medida, hechura sastré, para señora y niños.

SECCION DE VENTAS A PLAZOS.—PIDANSE PROSPECTOS Y CONDICIONES

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**Porto Rico y Santiago de Cuba**  
EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Diciembre el vapor MONTREAL.

**Habana y Veracruz**  
LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Diciembre el vapor LA CHAMPAGNE

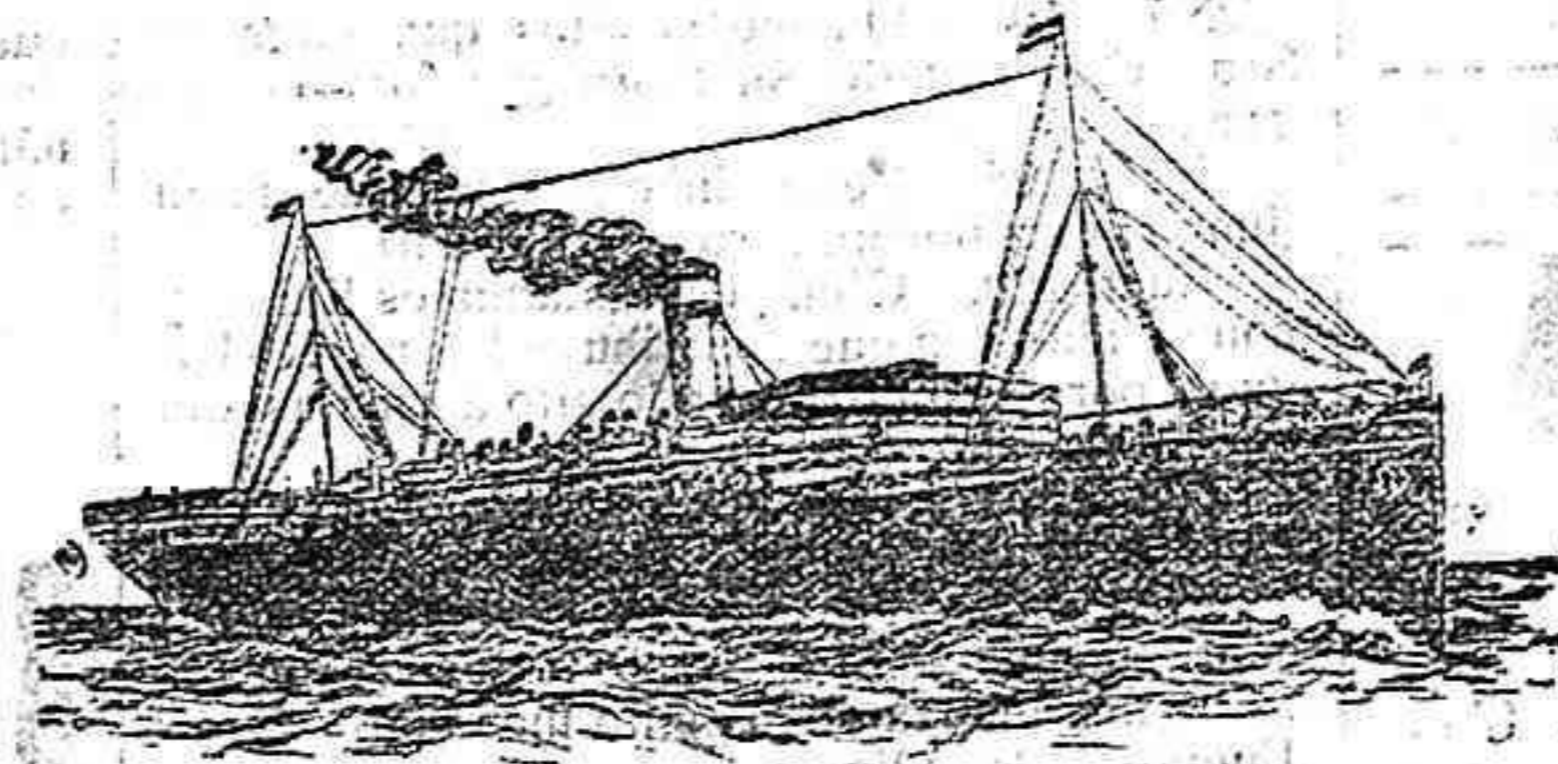
**Habana y Nueva Orleans**  
EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Diciembre el vapor CALIFORNIE

**New York**  
CADA CUATRO LUNES  
El 26 de Diciembre el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios módicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Montana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para los puntos de los Estados Unidos.

Los pasajeros admiten pasajes de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía antes de la salida, avisando de antemano para reservar pasaje. — Para informes de pasaje y carga:

**D. RICARDO FARINA.-LA CORUÑA**



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos  
AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

**Vapor-correo FRISIA el 14 de Enero**

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250  
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Higland Enterprise	3 Enero	4 Enero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

**VAPORES CORREOS**

Salidas del puerto de la Coruña, PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Coburg 31-Diciembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores corrientes CAPS y KOENIGS.

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**  
PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Como ninguna otra, presentan las

## Aguas Minerales Naturales "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El Argentino, el 12 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oronsa	2 de Enero 1911	3 de Enero 1911
Orcoma	18 de Enero	17 de Enero
Oriana	30 de Enero	31 de Enero
Orissa	13 de Febrero	14 de Febrero
Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Los vapores de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Se encuentran alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumar, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los servicios para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo con cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,  
**SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR**  
En La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.  
Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, n.º 1

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos; gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,  
**INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA**  
**INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL**

## LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros  
**110 millones de francos oro**

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN  
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9  
—LUGO—

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

## COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**45 AÑOS DE EXISTENCIA**

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendio la considerable suma de

**PESETAS 134.083.972'49 céntimos**

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, c. de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal  
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

## BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA 5  
—LUGO—

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS  
Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Lugo, un mes, una peseta.  
Fuera, un trimestre, 4 pesetas.  
Sem. un año, 16 pesetas.  
Ultramar y extranjero, 20 pesetas.